

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

# PROTOCOLO PARA EL REGISTRO DEL INFORME MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL DOCENTE – IAR





## PROTOCOLO PARA EL REGISTRO DE

## INFORME MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL DOCENTE - IAR

EN EL MARCO DE ESTRATEGIA NACIONAL APRENDO EN CASA Y EL ESTADO DE EMERGENCIA COVID 19 RM 160-2020-MINEDU - RVM 097-2020-MINEDU - RVM 098-2020-MINEDU – OM-049-2020-MINEDU

## I. Aspectos Generales

## A. Objetivo

Facilitar la gestión educativa en la elaboración del Informe Mensual de las Actividades Realizadas por los docentes de las IIEE públicas de Lima Metropolitana, conforme a lo dispuesto en la RVM 097-2020-MINEDU y el OM 00049-2020-MINEDU/VMG-DIGEDD-DITEN, mediante el uso opcional de la plataforma *Mundo IE* de SIMON-DRELM.

## **B.** Normativa

- RM N° 215-2015-MINEDU, Aprueba el Manual de Operaciones de la DRELM.
- RM N° 160-2020-MINEDU. Inicio del año escolar a través de la implementación de la estrategia denominada "Aprendo en casa", a partir del 6 de abril de 2020.
- RVM N° 097-2020-MINEDU, "Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19"
- OFICIO MÚLTIPLE 00049-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN, especificaciones del nuevo formato para el Informe mensual de las actividades realizadas para profesores y auxiliares de educación.

## C. Características Técnicas

El **Formato 1** desarrollado en la plataforma **Mundo IE** de SIMON-DRELM se presenta <u>como una</u> herramienta de ayuda para que los docentes elaboren el Informe Mensual de las Actividades Realizadas <u>- IAR</u>; responde estrictamente al formato propuesto por el Ministerio de Educación, según el OM 00049-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN **y es de uso opcional**. Considerando lo dispuesto por el MINEDU, se precisa que esta herramienta:

- Es una herramienta de ayuda de uso opcional.
- Está dirigida a docentes y auxiliares de educación del Lima Metropolitana.
- El registro del informe es mensual, disponible desde el primer día hábil hasta el último día hábil de cada mes.
- Permite que cada docente organice su tiempo para avanzar el registro progresivamente, en el horario y día que se acomode a la planificación de sus actividades.
- Al final del registro, se obtiene un archivo en PDF del informe registrado; el docente deberá descargar y enviar a su director(a) a través del canal que se haya establecido o indicado en su IE, en atención a lo dispuesto en la norma.

#### D. Indicaciones para el registro de la ficha

- Revise el formato del Informe Mensual de las Actividades Realizadas por el docente- IAR.
- Revise el Protocolo para el registro.
- Recabe la información necesaria.
- Organice su tiempo y espacio para el registro
- Revise el instructivo para el uso de la herramienta en la plataforma.
- Registre el informe y obtenga el archivo PDF a finales de cada mes.

## II. Informe de las Actividades Realizada por el docente - IAR

A continuación, se describe el contenido del Informe.

## **1.** DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

## 1.1. Datos del periodo, DRE, UGEL e Institución Educativa

PERIODO (mes/año)	DRE	UGEL	Red
Modalidad	Código Local	Nombr	e de IE

✓ Se recoge información de los datos generales de la IE.

✓ El Período indica el mes que se informa.

## 1.2. Datos del (la) docente

DNI	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno
Teléfono	Correo electrónico	Cargo	

✓ Se recoge información de los datos del docente

## 1.3. Datos de la modalidad, grado y sección

Tener en cuenta la información a registrar según la modalidad y nivel.

#### Para la modalidad de EBR:

N°	Nivel	Edad/Grado	Sección	Turno	N° de estudiantes	Área curricular
	Inicial	De 0 a 5 años	POLLITOS	МуТ	Número de hasta 2 cifras	No hay
	Primaria	De 1° a 6°	De A a Z	МуТ	Número de hasta 2 cifras	Todas las áreas Educación Física
	Secundaria	De 1° a 5°	De A a Z	ΜγΤ	Número de hasta 2 cifras	Matemática Comunicación Inglés Arte y Cultura Ciencias Sociales Desarrollo personal, ciudadanía y cívica Educación Física Educación Física Educación Feligiosa Ciencia y Tecnología Educación para el Trabajo Tutoría y Orientación Educativa

- Nivel: Deberá seleccionar el nivel correspondiente.
- Edad /Grado: deberá seleccionar la edad o grado a cargo. Puede seleccionar más de un grado.
- Sección: deberá registrar la o las secciones que tiene a su cargo (en caso de aulas multigrado o unidocente registrar como en el SIAGIE).
- Turno: Registrar el turno para cada grado y sección que tenga a cargo.
- Número de estudiantes: Registrar el número de estudiantes en cada sección a su cargo.
- Área curricular. En Inicial no corresponde seleccionar área; en Primaria, si es profesor de aula seleccione Todas las áreas, si es de Educación Física seleccione esta. En el nivel secundaria, seleccione el área a su cargo que corresponda a la sección.



## Para la modalidad de EBA

N°	Ciclo	Edad/Grado	Sección	Turno	N° de estudiantes	Área curricular
	Inicial	De 1° a 2°	De A a Z	М, Т у N	Número de hasta 2 cifras	No hay
	Intermedio	De 1° a 3°	De A a Z	М, Т у N	Número de hasta 2 cifras	No hay
	Avanzado	De 1° a 4°	De A a Z	М, Т у N	Número de hasta 2 cifras	Comunicación Matemática Desarrollo Personal y Ciudadano Ciencia, Tecnología y Salud Educación para el trabajo Educación religiosa Inglés Educación física Arte y cultura

- Ciclo: Deberá seleccionar el ciclo correspondiente.
- Grado: deberá seleccionar la edad o grado a cargo. Puede seleccionar más de un grado.
- Sección: deberá registrar la o las secciones que tiene a su cargo.
- Turno: Registrar el turno para cada grado y sección que tenga a cargo.
- Número de estudiantes: Registrar el número de estudiantes en cada sección a su cargo.
- Área curricular. En Inicial e Intermedio no corresponde seleccionar área. En el Avanzado, seleccione el área a su cargo que corresponda a la sección.

## Para la modalidad de EBE

N°	Nivel	Edad/Grado	Sección	Turno	N° de estudiantes	Área curricular
	Inicial	De 0 a 5 años	POLLITOS	МуТ	Número de hasta 2 cifras	No hay
	Primaria De 1° a 6°		De A a Z	МуТ	Número de hasta 2 cifras	No hay

- Nivel: Deberá seleccionar el nivel correspondiente.
- Edad /Grado: deberá seleccionar la edad o grado a cargo. Puede seleccionar más de un grado.
- Sección: deberá registrar la o las secciones que tiene a su cargo (en caso de aulas multigrado o unidocente registrar como en el SIAGIE).
- Turno: Registrar el turno para cada grado y sección que tenga a cargo.
- Número de estudiantes: Registrar el número de estudiantes en cada sección a su cargo.
- Área curricular. En Inicial y Primaria no corresponde seleccionar.

## 2. ACTIVIDADES REALIZADAS

**2.1.** ACTIVIDAD 1. Acompañar<sup>1</sup> a los estudiantes en sus experiencias de aprendizaje: indicar del total de estudiantes a su cargo, el número de estudiantes a quienes ha podido acompañar en su aprendizaje.

ACTIVIDAD 1	Acompañar <sup>1</sup> a los estudiantes en sus experiencias de aprendizaje: indicar del total de estudiantes a su cargo, el número de estudiantes a quienes ha podido acompañar en su aprendizaje.								
				N° de estudiantes (T*)		Estudantes a	compañados		No acompañados (e)
Nivel	Área	Grado	Sección		1 vez al mes (a)	2 veces al mes (b)	3 veces al mes (c)	4 veces al mes (d)	

#### \* T = a + b + c + d + e

- Por cada sección, grado o área, registrada en el numeral 1.3. se generará una fila.
- En el caso de Inicial y Primaria de EBR y EBE o ciclos Inicial e Intermedio de EBA, deberá registrar información de cada sección; si es multigrado o unidocente, deberá hacerlo por cada grado. En el caso del nivel Secundaria de EBR o ciclo Avanzado de EBA, deberá hacerlo por cada grado, sección y área.
- Para el registro de la información, deberá agrupar y contar a los estudiantes según la cantidad de veces que ha acompañado. Si un estudiante fue acompañado más de cuatro veces debe ser considerado en esta celda.
- La suma de las cantidades de estudiantes acompañados más la cantidad de estudiantes No acompañados debe ser igual al número de estudiantes en la sección.

#### T = a + b + c + d + e

- También se indica el significado de acompañamiento en el pie de página, indicado en el OM-049-2020-MINEDU.

#### Ejemplo 1:

ACTIVIDAD 1	Acompañar <sup>1</sup> a los estudiantes en sus experiencias de aprendizaje: indicar del total de estudiantes a su cargo, el número de estudiantes a quienes ha podido acompañar en su aprendizaje.									
		Grado	Sección	N° de estudiantes (T*)	Estudantes acompañados					
Nivel	Área				1 vez al mes (a)	2 veces al mes (b)	3 veces al mes (c)	4 veces al mes (d)	acompañados (e)	
Inicial	0 0000000-0	3 años	Pollitos	20	10	6	1	1	2	
Primaria	Todas las áreas	4°	в	30	12	8	5	2	3	
Secundaria	Matemática	2°	C	32	15	10	z	3	2	

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Acompañamiento al estudiante. Conjunto de acciones coordinadas por un profesor o un grupo de profesores de manera colegiada, de manera remota o presencial, con el propósito de responder a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes cuando estas no han podido ser resueltas por el estudiante de manera autónoma. (numeral 4.1 de la RVM N° 093-2020-MINEDU)

## Ejemplo 2:

- **Inicial**. En la sección Pollitos de 3 años, de los 20 estudiantes, 10 de ellos fueron acompañados una vez en el mes, 6 fueron acompañados dos veces, uno fue acompañado tres veces y otro fue acompañado 4 veces; además hay 2 estudiantes que no fueron acompañados.
- Primaria. En la sección B de 4°, de los 30 estudiantes, 12 de ellos fueron acompañados una vez en el mes, 8 fueron acompañados dos veces, 5 fueron acompañado tres veces y 2 fueron acompañados 4 veces; además hay 3 estudiantes que no fueron acompañados.
- Secundaria. En la sección C de 2°, en el área de Matemática, de los 32 estudiantes, 15 de ellos fueron acompañados una vez en el mes, 10 fueron acompañados dos veces, 2 fueron acompañado tres veces y 3 fueron acompañados 4 veces; además hay 2 estudiantes que no fueron acompañados.

Casos de estudiantes no acompañados. Explicar las dificultades que han impedido este acompañamiento y alguna acción posible para ayudar a los estudiantes frente a estas dificultades.
Describir

- De haber casos de estudiantes no acompañados, deberá explicar las dificultades que han impedido este acompañamiento y alguna acción posible para ayudar a los estudiantes frente a estas dificultades.
- **2.2.** ACTIVIDAD 2. Adecuación<sup>2</sup> o adaptación<sup>3</sup> de actividades y/o generación de materiales complementarios. Indicar las actividades que hayas adecuado o adaptado y, de ser el caso, los materiales complementarios que hayas generado.

ACTIVIDAD 2	Adecuación² o adaptación³ de actividades y/o generación de materiales complementarios. Indicar las actividades que hayas adecuado o adaptado y, de ser el caso, los materiales complementarios que hayas generado.							
Nivel	Área	Grado	Sección	Datos del mes Indicar en qué actividades trabajadas según programación de "Aprendo en casa" hizo adecuaciones o adaptaciones y/o entregó material complementario: Además, de ser el caso, indicar qué actividades adicionales a las de Aprendo en Casa ha propuesto a sus estudiantes y qué materiales complementarios ha sugerido.				

- Por cada sección, grado o área, registrada en el numeral 1.3. se generará una fila.
- En el caso de Inicial y Primaria de EBR y EBE o ciclos Inicial e Intermedio de EBA, deberá registrar información de cada sección; si es multigrado o unidocente, deberá hacerlo por cada grado. En el caso del nivel Secundaria de EBR o ciclo Avanzado de EBA, deberá hacerlo por cada grado, sección y área.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Adecuación: Hace referencia a la acción de adecuación de las actividades de Aprendo en casa a las características y demandas socioeconómicas, lingüísticas, geográficas y culturales de cada región mediante un trabajo colegiado. (CNEB, p.185).

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Adaptación: hace referencia a los estudiantes con NEE. (CNEB, p.37)

- En cada caso, indicar en qué actividades trabajadas según programación de "Aprendo en casa" hizo adecuaciones o adaptaciones y/o entregó material complementario. Además, de ser el caso, indicar qué actividades adicionales a las de Aprendo en Casa ha propuesto a sus estudiantes y qué materiales complementarios ha sugerido.
- También se indica el significado de Adecuación y Adaptación en el pie de página, indicado en el OM-049-2020-MINEDU.
- **2.3.** ACTIVIDAD **3.** Revisión de evidencias<sup>4</sup> (que han sido posibles de enviar y recibir) y retroalimentación<sup>5</sup> a estudiantes.

ACTIVIDAD 3	Revisión de evidenciasª (que han sido posibles de enviar y recibir) y retroalimentación <sup>s</sup> a estudiantes.							
Nivel	Área	Grado	Sección	Datos del mes Mencionar, a partir del análisis que realizó de las evidencias generadas por sus estudiantes, aquellos aspectos que con más frecuencia han sido objeto de retroalimentación de su parte. Señale cómo realizó la retroalimentación a sus estudiantes para apoyarlos en el desarrollo de las competencias (puede ejemplificar indicando el tipo de información brindada o algunas preguntas formuladas).				

- Por cada sección, grado o área, registrada en el numeral 1.3. se generará una fila.
- En el caso de Inicial y Primaria de EBR y EBE o ciclos Inicial e Intermedio de EBA, deberá registrar información de cada sección; si es multigrado o unidocente, deberá hacerlo por cada grado. En el caso del nivel Secundaria de EBR o ciclo Avanzado de EBA, deberá hacerlo por cada grado, sección y área.
- En cada caso, mencionar, a partir del análisis que realizó de las evidencias generadas por sus estudiantes, aquellos aspectos que con más frecuencia han sido objeto de retroalimentación de su parte. Señale cómo realizó la retroalimentación a sus estudiantes para apoyarlos en el desarrollo de las competencias (puede ejemplificar indicando el tipo de información brindada o algunas preguntas formuladas).
- También se indica el significado de Evidencia y Retroalimentación en el pie de página, indicado en el OM-049-2020-MINEDU.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Evidencias. Producciones y/o actuaciones realizadas por los estudiantes –en situaciones definidas y como parte integral de su proceso de aprendizaje- mediante las cuales se puede interpretar e identificar lo que han aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado con relación a los propósitos de aprendizaje establecidos, y cómo lo han aprendido (RVM 094-2020-MINEDU)

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> **Retroalimentación**. Consiste en devolver a la persona, información que describa sus logros o progresos en relación con los criterios de evaluación. Una retroalimentación es eficaz cuando se observa las actuaciones y/o producciones de la persona evaluada, se identifica sus aciertos, errores recurrentes y los aspectos que más atención requieren; y a partir de ello brinda información oportuna que lo lleve a reflexionar sobre dichos aspectos y a la búsqueda de estrategias que le permitan mejorar sus aprendizajes (RVM 094-2020-MINEDU)



**2.4.** ACTIVIDAD 4. Trabajo colegiado y coordinación con el director o equipo directivo Nombrar las acciones de coordinación y los temas en torno a los cuales giró el trabajo colegiado.

ACTIVIDAD 4	Trabajo colegiado y coordinación con el director o equipo directivo Nombrar las acciones de coordinación y los temas en torno a los cuales giró el trabajo colegiado.						
	Datos	del mes					
Accione	s de coordinación con el director o equipo directivo.	Indicar los temas en torno a los cuales giró el trabajo colegiado					
	Describir	Describir					

- Indicar o describir las acciones de coordinación con el director o equipo directivo. Indicar los temas en torno a los cuales giró el trabajo colegiado.

## **2.5. OTRAS ACTIVIDADES.**

OTRAS ACTIVIDADES	Si considera necesario reportar otras actividades realizadas, utilizar este espacio.						
Nivel	Área	Grado	Sección	Datos del mes			
-							

- Si considera necesario reportar otras actividades realizadas, utilizar este espacio.
- Por cada sección, grado o área, registrada en el numeral 1.3. se generará una fila.
- De Inicial y Primaria de EBR y EBE o ciclos Inicial e Intermedio de EBA, el registro es por cada sección; si es multigrado o unidocente, es por cada grado. En el caso del nivel Secundaria de EBR o ciclo Avanzado de EBA, el registro es por cada grado, sección y área.
- Puede dejar en blanco donde no se realizó o indicar "No se realizó".

#### 3. BALANCE GENERAL DE LA EXPERIENCIA EN EL MES

LOGROS	DIFICULTADES	SUGERENCIAS
Mencione los logros que considera alcanzó realizando el trabajo remoto	Mencione las dificultades que experimentó realizando el trabajo remoto	Mencione las sugerencias que usted o las instancias de gestión podríamos implementar para mejorar el trabajo remoto el mes siguiente
Describir	Describir	Describir

- Finalmente, haciendo un balance general del trabajo remoto deberá indicar los logros, dificultades y sugerencias correspondientes al mes.

## III. Registro de la Ficha virtual

El registro del Informe virtual se realizará en la plataforma **Mundo IE** de SIMON DRELM (<u>http://mundoie.drelm.gob.pe/</u>), para lo cual debe revisar el instructivo.

## IV. Consultas:

- EEM de la UGEL
- EEM de la DRELM
- OGPEBTP de la DRELM
- AGEBRE de la UGEL
- AGEBATP de la UGEL
- Correo: <u>monitoreo@drelm.gob.pe</u>
- Chat en WhatsApp: https://chat.whatsapp.com/6RKWQZBFkdMGhRnUFWOGLo

## GRACIAS